

Procedimiento: vestimenta del estudiante

Personal Dress

School es un lugar de aprendizaje y queremos que cada estudiante use ropa que los haga sentir seguros y cómodos consigo mismos. El Distrito apoya a los estudiantes que se visten de una manera consistente con su identidad de género y/o expresión de género dentro de las limitaciones de esta política y procedimiento.

Normas de vestimenta

Tanto por razones de salud como de seguridad física, se deben mantener zapatos puestos en todo momento en el edificio. No se debe usar ropa y/u otros accesorios que se consideren un peligro para la seguridad o que puedan provocar lesiones al individuo o a otros.

Prohibiciones de

vestimenta El WSD apoya la expresión creativa, pero prohíbe la ropa y joyería que apoye cualquier afiliación o actividad de pandillas o grupos de odio, anuncie tabaco, alcohol, drogas, sustancias ilegales, actos ilegales, armas o que promuevan la violencia.

El Distrito mantiene una [lista de artículos prohibidos específicos](#), sin embargo, el personal de la escuela tiene la capacidad de determinar que los artículos están prohibidos aunque no estén incluidos específicamente en esta lista. La lista se actualizará periódicamente y se puede encontrar en el sitio web del Distrito.

Violaciones Si

la vestimenta o el arreglo personal del estudiante es una violación de esta política y procedimiento, el director solicitará al estudiante que haga las correcciones apropiadas. Si el estudiante se niega, el director notificará al padre o tutor y le solicitará que haga las correcciones necesarias. Si tanto el estudiante como el padre/tutor se niegan, el director tomará las medidas correctivas apropiadas.

Los estudiantes podrán ser suspendidos, si las circunstancias así lo ameritan. A todos los estudiantes se les otorgarán garantías de debido proceso antes de que se pueda tomar cualquier acción correctiva.

Fecha de adopción: 25/01/05

Revisado: 22/02/11; 11/10/16 Revisado:

10.20; 4.22